Licitación Pública Nacional No. 02/2011
"Adquisición de Textiles y Vestuarios"
Contrato Abierto

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Dos días del mes de Mayo de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 005/011 que a continuación se detallan: **Dr. Hugo Arza Maldonado**, Director General; **Lic. Luis Alberto Fleitas,** Director de Administración y Finanzas; **Abog. Jacinto Doldán,** por la Asesoría Jurídica; **Ing. Walter Duarte,** jefe del Departamento de Mantenimiento, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Nacional, en el S.G.O.G. Rubro 320 "Textiles y Vestuarios"

1. INTRODUCCIÓN

El No. de ID del llamado es el 214.794, cuyo PAC fue publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el 07/03/2011, el llamado no es PLURIANUAL, afectando solo al ejercicio 2011.
El monto total del llamado es de Gs. 581.600.000 y cuenta con certificación de presupuestaria por el mismo monto.-
El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 005 del 24 de Marzo de 2011, ingresó a la DNCP el 25/03/2011 y publicado el 28/03/2011, fijándose las siguientes fechas:

- Recepción de Propuestas: 13/04/2011.-
- Inicio de la Etapa Competitiva: 14/04/2011.-

Posteriormente, fueron publicadas Adendas las que se detallan a continuación:
Adenda No. 1 del 28 de Marzo de 2011.-
Adenda No. 2 del 29 de Marzo de 2011.-
Adenda No. 3 del 7 de Abril de 2011.-
Modificándose las fechas respectivas, quedándose de la siguiente manera:

- Recepción de Propuestas: 15/04/2011.-
- Inicio de la Etapa Competitiva: 18/04/2011.-

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 de la Ley 2051/03 se procedió a la publicación en el Diario Ultima Hora en los días sábado 2, domingo 3 y lunes 4 de abril de 2011.-

Durante los días de publicación, hubo una consulta realizada por la firma Ramses S.A.C.I. lo que motivó a la modificación del plazo de entrega de los bienes y la modificación de la fecha de carga y competencia del llamado.-

2. ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Conforme los plazos establecidos y debidamente difundidos, el 15/04/2011 se inicia la etapa de carga de propuesta de precios, en la que, según el Acta de Sesión Pública Virtual remitido por la DNCP han cargado sus propuestas las siguientes empresas:

Orden	Oferente	RUC
1	Manufactura Pilar S.A.	80.002.014-6
2	Ramses S.A.C.I.	80.017.826-2
3	Eco Rural S.R.L.	80.029.416-5

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES

Una vez cerrada la subasta, la Institución procede a la recepción de las carpetas de los oferentes dentro del plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda No. 3, que establece que las documentaciones solicitadas deberán ser presentadas materialmente ante la Convocante, Hospital Nacional de Itauguá, hasta las 12:00 horas del Lunes 25 de Abril de 2011.-
Todos los oferentes que han participado de la competencia han presentado las documentaciones solicitadas en el P.B.C.

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional

Cabe señalar que el oferente Manufactura de Pilar S.A. a más de las documentaciones solicitadas, ha presentado muestras de todos los ítems ofertados: 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24.-

4. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

El 25 de Abril de 2011, se procede a la apertura de los sobres presentados, cuyo resultado se detalla a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	Manufactura de Pilar S.A.	281.035.000.-
2	Ramses S.A.C.I.	818.396.640.-
3	Eco Rural S.R.L.	773.717.600.-

En dicho acto, se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales, haciéndose constar en el acta que todos los oferentes han presentado en lo solicitado en el P.B.C.

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

A continuación el Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G. No. 005/2011 proceden al análisis cualitativo de las documentaciones sustanciales y formales, cuyo resultado a continuación se detalla:

5.1. Evaluación de Documentaciones Sustanciales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de dichas documentaciones que son las siguientes:**

DESCRIPCIÓN	OFERENTE		
	Manufactura Pilar S.A.	Ramses S.A.C.I.	Eco Rural S.R.L.
1.1. Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.2. Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.3. Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.4. B. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE, Constancia del SIPE No. 1119002, verificado el mismo se encuentra en estado ACTIVO	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	CUMPLE, Constancia del SIPE No. 1119002, verificado el mismo se encuentra en estado ACTIVO	CUMPLE, Constancia del SIPE No. 1122155, verificado el mismo se encuentra en estado ACTIVO	CUMPLE, Constanc del SIPE No. 112278 verificado el mismo s encuentra en estad ACTIVO

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:	-	-	El Gerente Genera firmante de la ofert se encuentra autorizado, según l Constitución de la firma, a la representación legal uso de la firma socia
- Poder suficiente otorgado por Escritura Pública; o	-	CUMPLE	-
- Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Acta de Asamblea en donde se le nombra a los firmantes como Directores Comerciales.	-	-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	-	CUMPLE	-
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

5.2. Evaluación de documentaciones formales

Se procede a la evaluación de las documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme el Anexo I del presente Informe de Evaluación.-

Cabe señalar que los oferentes que no han presentado las documentaciones especificadas en el P.B.C. se les requirieron mediante nota la presentación en el plazo de 1 (un) día hábil. Los requerimientos se detallan a continuación:

4.2.1. ECO RURAL S.R.L.

Al análisis de dichas documentaciones, se observa que no han sido presentadas las siguientes documentaciones:

- Copia de contratos ejecutados durante el año 2008.-
- Original de las autorizaciones del fabricante que se detallan a continuación:

Item	Autorizaciones solicitadas.-	Resultado
1	Almohada.-	Remitió la documentación
2	Botas de goma.-	Remitió la documentación
3	Cuerina Condesa.-	Remitió la documentación
4	Frazada de lana para cama.-	Remitió la documentación
5	Frazada de lana.-	Remitió la documentación
6	Guante.-	Remitió la documentación
7	Guante.-	Remitió la documentación
8	Hilo de algodón texturizado.-	Remitió la documentación
10	Piloto impermeable.-	Remitió la documentación
20	Tela poplín.-	Remitió la documentación
21	Tela poplín.-	Remitió la documentación

Por lo que el Comité de Evaluación por nota recibida por la firma en fecha 26 de Abril de 2011, se le solicita las documentaciones antes citada.-

Por nota con mesa de entrada No. 260 del 27 de abril de 2011, la firma entrega todas las documentaciones solicitadas.-

Lic. Luis Alberto Flores
Director Administrativo
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

4.2.2. RAMSES S.A.C.I.

Al análisis de dichas documentaciones, se observa que no han sido presentadas las Autorizaciones de Fabricante/Representante/Distribuidor solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que ésta comisión por nota UOC recibida por la firma el 26 de Abril de 2011, ha requerido la presentación de las mismas. Por mesa de entrada No. 292 del 27 de Abril de 2011, el oferente entrega las autorizaciones solicitadas, conforme se detalla a continuación:

Item		Resultado
5	Frazada de lana para cuna.	Remitió el documento.
20	Tela Poplín	Remitió el documento.
21	Tela Poplín	Remitió el documento.

4.3. Cuadro Comparativo de Precios

Se procede al análisis del Cuadro Comparativo de Precios, verificándose que las ofertas correspondan a lo realmente registrado en el Acta DE Sesión Pública Virtual.

En ese sentido, se realizan las siguientes observaciones:

4.3.1. Oferta de Ramses S.A.C.I.

En la oferta de la firma Ramses S.A.C.I. específicamente en el ítem 11 – Pack quirúrgico para cirugía mayor. En la etapa de competencia, el último lance registrado es de Gs. 1.005.000.- Por dicho motivo, la firma acompaña a las documentaciones una nota donde aclaran que por un error involuntario fue cargado en la etapa de lances el monto total del ítem Gs. 1.005.000, debiendo ser un monto total de Gs. 150.750.000.-
Por dicho motivo, el comité de Evaluación decide desestimar la oferta de la firma en dicho ítem.-

4.3.2. Oferta de Eco Rural S.R.L.

Verificado el cuadro comparativo se observa que en los ítems 9, 20 y 21 presenta como marca "Chino", por lo que éste Comité decide la descalificación del producto ya que la procedencia del bien no constituye la marca del producto.-

4.4. Evaluación técnica de las ofertas

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, en base a las Especificaciones técnicas previstas en el P.B.C., la oferta de la firma y las muestras solicitadas a los oferentes.

Este Comité ha considerado requerir muestras a todos los oferentes para una correcta evaluación, a excepción de la firma Manufactura de Pilar S.A. ya que en el momento de la entrega de sobres ya procedió a la entrega de todos los ítems ofertados; las solicitudes y respuestas se trascriben a continuación:

4.4.1. RAMSES S.A.C.I.

Por nota UOC recibida por la firma en fecha 26 de abril de 2011, se requirió la presentación de muestras en el plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la nota. Por mesa de entrada 259 del 27 de Abril de 2011, el oferente procede a la entrega de las muestras las que se detallan a continuación:

Item	Muestras solicitadas	Resultado
1	Almohada.	Cumplió con la entrega
2	Botas de goma.	Cumplió con la entrega
4	Frazada de lana para cama.	Cumplió con la entrega
5	Frazada de lana para cuna.	Cumplió con la entrega
6	Guante.	Cumplió con la entrega
7	Guante	Cumplió con la entrega
8	Hilo de algodón texturizado.	Cumplió con la entrega
9	Hilo de algodón	Cumplió con la entrega
10	Piloto impermeables.	Cumplió con la entrega
11	Pack quirúrgico para cirugía mayor.	Cumplió con la entrega

HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y B.S.

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Dr. Hugo Arza
Director General
Centro Médico Nacional

12	Pack quirúrgico para cirugía menor.	Cumplió con la entrega
13	Pack quirúrgico para parto.	Cumplió con la entrega
14	Pack quirúrgico para pacientes.	Cumplió con la entrega
15	Pack quirúrgico	Cumplió con la entrega
20	Tela poplín	Cumplió con la entrega
21	Tela poplín	Cumplió con la entrega

4.4.2. ECO RURAL S.R.L.

Por nota UOC recibida por la firma en fecha 26 de Abril de 2011, se requirió la presentación de muestras en el plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la nota. Por mesa de entrada 263 del 28 de Abril de 2011, el oferente procede a la entrega de las muestras que a continuación se detallan:

Item	Muestras solicitadas	Resultado
1	Almohada	Cumplió con la entrega
2	Botas de goma.	Cumplió con la entrega
3	Cuerina condesa.	Cumplió con la entrega
4	Frazada de lana para cama.	No hace entrega de las muestras
5	Frazada de lana para cuna.	No hace entrega de las muestras
6	Guante	Cumplió con la entrega
7	Guante	Cumplió con la entrega
8	Hilo de algodón texturizado	Cumplió con la entrega
10	Piloto impermeable	Cumplió con la entrega
11	Pack quirúrgico para cirugía Mayor	Cumplió con la entrega
12	Pack quirúrgico para cirugía menor.	Cumplió con la entrega
13	Pack quirúrgico para parto.	Cumplió con la entrega
14	Pack quirúrgico para pacientes.	Cumplió con la entrega
15	Pack quirúrgico	Cumplió con la entrega

Conforme se puede observar, el oferente ECO RURAL S.R.L. no remite las muestras solicitadas de los ítems **4 – Frazada de lana para cama e ítem 5 – Frazada de lana para cuna**, por lo que el Comité de Evaluación decide la descalificación de la oferta presentada en dichos ítems.-

4.5. Resultado de la Evaluación Técnica

Una vez recibidas las muestras, se procedió a la revisión de las mismas y de las planillas de precios de las empresas oferentes, resultando en lo siguiente. Cabe mencionar que para la evaluación técnica se requirió la participación del Sr. Marcos Valdovinos, Jefe de la Sección Costura y de la Sra. Ana Gaona, Jefa del Servicio de Procesado de Ropas.-

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Evaluación técnica
1	Almohada.-	Tamaño: 0,60 metros x 0,50 metros con relleno de guata.-	La oferta más baja presentada por la firma **Ramses S.A.C.I.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
2	Botas de goma.-	Para lluvia, distintas medidas, pares, color negro.-	La oferta más baja presentada por la firma **Ramses S.A.C.I.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
3	Cuerina.-	Tipo condesa, en una cara de goma, en la otra cara con tela, debe cumplir la condición de elasticidad, Color blanco 1,50 mts de ancho.-	La única oferta presentada por la firma **Eco Rural S.R.L.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
4	Frazada de lana para cama.	Lana 100 %. Medidas: 2,10 mts x 1,50 mts, antialérgica, con bordes de seda de 3 cm de ancho en los cuatro lados.	Teniendo en cuenta la descalificación realizada a la oferta de Eco Rural S.R.L. (punto 4.4.2) , se procede a la evaluación de la muestra remitida por la firma **Ramses S.A.C.I.** constatándose de que cumple con las especificaciones técnicas.-
5	Frazada de lana para cuna.	Lana 100 %, antialérgica, Medidas: 1,20 mts x 0, 80 mt, con bordes de seda de 3 cm de ancho en los cuatro	Teniendo en cuenta la descalificación realizada a la oferta de Eco Rural S.R.L. (punto 4.4.2), se procede a la evaluación de la muestra remitida por

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

		lados.	la firma **Ramses S.A.C.I.** constatándose de que cumple con las especificaciones técnicas.-
6	Guante	Guante Industrial de goma, afelpado, borde reforzado, caño largo, tamaño extra grande, color negro, en pares.	La oferta más baja presentada por la firma Ramses S.A.C.I. no cumple con las especificaciones técnicas, al ser verificada la muestra la misma no es afelpada ni tiene el borde reforzado, por lo que se procede a la evaluación de la muestra presentada por la firma **Eco Rural S.R.L.** constatándose de que cumple con las especificaciones técnicas.-
7	Guante	Guante Industrial de goma, afelpado, borde reforzado, caño largo, tamaño grande, color negro, en pares.	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.-
8	Hilo de algodón texturizado.-	Para máquina *overlock*, color blanco.-	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.-
9	Hilo de algodón.-	Para máquina de coser *recta,* 40/3, color blanco.	Teniendo en cuenta la descalificación de la oferta presentada por la firma Eco Rural S.R.L. (punto 4.3.2.) se procede a la evaluación de la muestra presentada por la firma Ramses S.A.C.I. verificándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas.-
10	Piloto Impermeable	Capucha y pantalón, material pvc, con forro de malla a tejido, color amarillo, distintas medidas.-	La muestra presentada por la firma **Ramses S.A.C.I.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.-
11	Pack quirúrgico para cirugía Mayor.-	En tela Sarga media color verde, 100 % algodón,1.60 mts de ancho, conforme contenido especificado en el P.B.C.-	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.-
12	Pack quirúrgico para cirugía menor.	En tela Sarga media, color verde, 100 % algodón, de 1,60 mts de ancho,	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.-
13	Pack quirúrgico para parto.-	En tela sarga media color verde, 100 % algodón, 1,60 mts de ancho.	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.-
14	Pack quirúrgico para pacientes	En tela Lienzo crudo, tendiendo al blanco, 100 % algodón de 2.40 metros de ancho.	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
15	Pack quirúrgico.-	En tela Sarga media color verde, 100 % algodón,1.60 mts de ancho,	La muestra presentadas por la firma Eco Rural S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
16	Sábana para cama de pacientes.-	En lienzo crudo, 100 % algodón, 1.80 mts de ancho por 3 mts de largo, dobladillado, con impresión del logo de 20 cm x 20 cm en los cuatro ángulos y en el centro el logo con la leyenda "HOSPITAL NACIONAL".-	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
17	Sábana para camilla.	En lienzo crudo, 100 % algodón, 2.40 x 1,50 mts, dobladillado, con impresión del logo de 20 cm x 20 cm en los cuatro ángulos y en el centro el logo con la leyenda "HOSPITAL NACIONAL".-	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
18	Sábana para cuna.-	En lienzo crudo 100 % algodón,1,50 x 1,50 mts, dobladillado, con impresión del logo de 20 cm x 20 cm en los cuatro ángulos y en el centro el logo con la leyenda "HOSPITAL NACIONAL".-	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Hospital Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Abog. Wacirio Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Dr. Hugo Arz
Director General
Centro Asistencial Nacional

19	Sábana para servocuna.-	En lienzo crudo 100 % algodón, 1,20 x 1,20 mts, dobladillado, con impresión del logo de 20 cm x 20 cm en los cuatro ángulos y en el centro el logo con la leyenda "HOSPITAL NACIONAL".-	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
20	Tela poplín.-	Poplin, 35% algodón y 65 % poliéster, color azul, 1,50 metros de ancho.	Teniendo en cuenta la descalificación de la oferta presentada por la firma Eco Rural S.R.L. (punto 4.3.2.) por no presentar marca del producto, se procede a la evaluación de la muestra presentada por la firma **Ramses S.A.C.I.** verificándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas.-
21	Tela poplín.-	Poplin, 35% algodón y 65 % poliéster, color celeste, 1,50 metros de ancho.	Teniendo en cuenta la descalificación de la oferta presentada por la firma Eco Rural S.R.L. (punto 4.3.2.) por no presentar marca del producto, se procede a la evaluación de la muestra presentada por la firma **Ramses S.A.C.I.** verificándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas.-
22	Tela de lienzo.-	Lienzo crudo, 100 % algodón, 2,40 metros de ancho.	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
23	Tela sarga media.	Sarga media, 100 % algodón, 1,60 mts de ancho, color blanco	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.
24	Tela sarga media	Sarga media, 100 % algodón, 1,60 mts, de ancho color verde	La muestra presentada por la firma **Manufactura de Pilar S.A.** cumple con las especificaciones técnicas del P.B.C.

5. CAPACIDAD FINANCIERA

Con referencia a la capacidad financiera, se han tomado los datos de los Balances presentados y se han utilizado para el cálculo de los análisis, indicadores básicos tales como: coeficiente de liquidez, razón de endeudamiento y rentabilidad que permiten conocer la situación financiera de la empresa.

Los resultados se detallan a continuación:

Oferentes		Ratio de Liquidez					Endeudamiento					Rentabilidad-Patrimonio				
		2007	2008	2009	Prom.	Ref.	2007	2008	2009	Prom	Ref.	2007	2008	2009	Prom	Ref
1	Eco Rural S.R.L.	6,0	7,0	9,0	7,3	≥ 1	1,0	0,1	0,1	0,4	<0,80	3,0	1,0	3,0	2,3	Resu (+)
2	RAMSES S.A.C.I.	1,0	1,0	1,0	1,0	≥ 1	0,5	0,3	0,6	0,5	<0,80	0,5	0,2	1,0	0,6	Resu (+)
3	Manufact de PilarSA	1,0	2,0	3,0	2,0	≥ 1	0,5	0,3	0,5	0,4	<0,80	0,5	0,2	0,0	0,2	Resu (+)

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado, los que se detallan en el cuadro siguiente:

Lic. Luis Alberto Fleites
Dpto. Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Abog. Nacirio Doldan
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Dr. H...
Dir...
Cent...

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Almohada.-	25.000	21.000	-16,00
2	Botas de goma	120.000	49.400	-58,83
3	Cuerina condesa.-	25.000	21.980	-12,08
4	Frazada de lana para cama.	60.000	102.000	70,00
5	Frazada de lana para cuna.	40.000	111.000	177,50
6	Guante.	20.000	65.000	225,00
7	Guante.	20.000	22.300	11,50
8	Hilo de algodón texturizado.-	8.000	12.870	60,88
9	Hilo de algodón.-	6.000	13.674	127,90
10	Piloto Impermeables	200.000	95.000	-52,50
11	Pack quirúrgico para cirugía Mayor.-	205.000	936.000	356,59
12	Pack quirúrgico para cirugía menor.	205.000	202.000	-1,46
13	Pack quirúrgico para parto.-	280.000	320.000	14,29
14	Pack quirúrgico para pacientes	150.000	72.800	-51,47
15	Pack quirúrgico.-	170.000	114.000	-32,94
16	Sabana para cama de pacientes.-	52.000	42.100	-19,04
17	Sabana para camilla.	30.000	34.000	13,33
18	Sabana para cuna.-	30.000	22.900	-23,67
19	Sabana para servo cuna.-	18.000	19.300	7,22
20	Tela poplín.-	10.000	8.500	-15,00
21	Tela poplín.-	10.000	7.658	-23,42
22	Tela de lienzo.-	16.000	20.200	26,25
23	Tela sarga media.	22.000	18.700	-15,00
24	Tela sarga media	22.000	18.700	-15,00

Teniendo en cuenta que los ítems 4, 5, 6, 8 y 9 superan el 30% (treinta por ciento) del precio de referencia, este Comité de Evaluación procede a la justificación para la adjudicación de los mismos:

Item	Descripción	% Variación	Justificación
4	Frazada de lana para cama.	70,00	Se solicita la consideración para la adjudicación del ítem dado que el mismo es de suma necesidad en las salas de internados de los servicios de pediatría, y atendiendo a que se acerca el periodo de invierno con días muy fríos lo que se hace urgente su adquisición para cubrir la necesidad de los pacientes internados. Asimismo, se adjunta al presente informe la nota de presupuesto de la firma El Angel S.A. en donde se puede ver que el precio al público se acerca al precio a ser adjudicado.-
5	Frazada de lana para cuna	177,50	Se solicita la consideración para la adjudicación del ítem dado que el mismo es de suma necesidad en las salas de internados de adultos y atendiendo a que se acerca el periodo de invierno con días muy fríos lo que se hace urgente su adquisición para cubrir la necesidad de los pacientes internados. Asimismo, se adjunta al presente informe la nota de presupuesto de la firma El Angel S.A. en donde se puede ver que el precio al público se acerca al precio a ser adjudicado.-
8	Hilo de algodón texturizado.-	60,88	Se solicita la consideración para la adjudicación del ítem dado que el mismo es de suma necesidad en la sección costura, lugar en donde se confeccionan todos los uniformes del personal de blanco (médicos, enfermeros), proveedores, etc por lo que su no adjudicación ocasionaría atrasos e inconvenientes al momento de la confección de los mismos. Asimismo, se adjunta al presente informe la nota de presupuesto de la firma Casa San Pedro en donde se puede ver que el precio al público se acerca al precio a ser adjudicado.-
9	Hilo de algodón	127,90	Se solicita la consideración para la adjudicación del ítem dado que el mismo es de suma necesidad en la sección costura, lugar en donde se confeccionan todos los uniformes del personal de blanco y proveedores, por lo que su no adjudicación ocasionaría atrasos e inconvenientes al momento de la confección de los mismos. Asimismo, se adjunta al presente informe la nota de presupuesto de la firma Casa San Pedro en donde se puede ver que el precio al público se acerca al precio a ser adjudicado.-

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

Lic. Luis Alberto Feitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Centro Médico Nacional

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica
Hospital Nacional

Dr. Rubén [illegible]
Director
Centro Médico Nacional

En lo que respecta al ítem 11 – Pack Quirúrgico para Cirugía Mayor, éste Comité recomienda la no adjudicación por sobrepasar sustancialmente el monto referencial.-

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.3. ITEMS DESIERTOS

El ítem detallado a continuación, se declara **DESIERTO** dado los motivos expuestos:

Item	Descripción	Evaluación técnica
11	Pack quirúrgico para cirugía mayor.-	Por sobrepasar sustancialmente el monto estimado de referencia.

6.4. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente	RUC	Ítems adjudicados	Monto adjudicado IVA Incluido
Manufactura de Pilar S.A.	80.002.014-6	16-17-18-19-22-23-24	281.035.000.-
Eco Rural S.R.L.	80.029.416-5	3-6-7-8-12-13-14-15	186.886.500.-
Ramses S.A.C.I.	80.017.826-2	1-2-4-5-9-10-20-21	72.451.800.-
Monto Total Adjudicado.			**540.373.300.-**

Son guaraníes Quinientos cuarenta millones, trescientos setenta y tres mil, trescientos.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director de Administración y Finanzas

Dr. Hugo Arza Maldonado
Director General

Abog. Jacinto Doldán
Asesoría Jurídica

HOSPITAL NACIONAL M.S.P. y B.S.

Ing. Walter Duarte
Jefe del Dpto. de mantenimiento